FEBRERO 28 LUNES Año de 1921
AÑO XI N.º 3.038 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

Santa Teresa de Jesús

Sobre un libro nuevo

Allá van esas líneas, si nuestro ponderado director, con la proverbial cortesía que le caracteriza, concede cordial acogida en su bien orientado periódico.

Mucho se ha escrito sobre la insigne castellana y mucho resta por escribir, acerca de su vida y de sus obras, por nacionales y extranjeros; y cuanto mas se escriba aun seguirán descubriéndose nuevas maravillas. Porque a esta gran santa le ocurre lo que a ciertas piedras preciosas de singular rareza, que presentan muy varias facetas y cada uno elige la que le conviene y está más en armonía con sus gustos y aficiones para sus especulaciones literarias, prescindiendo del conjunto, aunque a primera vista parezca que lo abarcan, pero sin ahondar, para ir al fin particular que se proponen; fijándose en aquella faceta o facetas que ha de constituir el nervio de su trabajo.

Tal acontece con la obra acerca de Santa Teresa de Edmond Cazal, cuyo fino y sutil juicio crítico—aunque modestamente llame informativo—de nuestro gran Azorín leí con delectación, como todo lo que es suyo, en *A B C* del 20 del corriente.

Dos aspectos esenciales o «facetas» se revelan en dicha obra sobre la Santa; «novedades» las llama Azorín: «Que Santa Teresa no ha tenido nunca vocación religiosa»; y esta otra: «Que la Santa fué enterrada viva». «El autor—dice Azorín—recarga las tintas del drama y se complace en un lirismo terrible y emocionante», Como «lirismo» puede pasar, así es. Pero solo vamos a tomar la primera afirmación que hace el Sr. Cazal, porque ella es precisamente la que formó por entero el carácter de la Santa, la que fué eje central sobre el que giró su vida prodigiosa; su «vocación», dejando la segunda como «un caso clínico» propio para el teatro o para la novela.

¡Que Santa Teresa no tuvo nunca vocación religiosa! «No ha tenido dice con impropiedad gramatical, el autor.

Si tal afirmación se dejara pasar demostraría tenerse un concepto totalmente equivocado sobre el sentido de la palabra «vocación», cuando en un individuo se manifestara inclinación irresistible hacia una carrera, profesión o arte, o le llevara a acometer grandes empresas, para las que tuviera además excepcionales condiciones. Tal afirmación sería tan peregrina como el sostener, con más o menos ingenio, que nuestro gran Capitán o Napoleón I, «no tuvieron nunca vocación para las armas» o que nuestros inmortales Velázquez y Murillo o Miguel Angel y tantas cumbres del genio, «no tuvieron nunca vocación por el Arte».

Y parangoneamos con estas primeras figuras a la gran Santa, porque en el orden religioso llegó a las más altas cumbres, constituyeron la más preeminente, no ya de su siglo, sino de muchos siglos, pues según frase también del maestro Azorín, «tal vez no haya en toda la Historia de España—sin descontar a los conquistadores de América—personalidad de más ímpetu y de más fuerza».

Por eso suscita tantas controversias—más aun en el extranjero—y es objeto de constante atención en el mundo profano de las letras y ¡hasta se la lleva al teatro como un caso de locura tratando de ridiculizarla y empequeñecerla!.

Y es que Santa Teresa es eso: un ser excepcional que rompe los moldes humanos, como los genios, y se remonta a las más altas cumbres de la Mística, suma perfección a que puede aspirar la criatura y a la que se lleva, «no así con una vocación cualquiera», sino por una fuerza mucho mayor e irresistible, mediante una prestación sobrenatural de la Gracia.

Por eso si nos colocamos en un plano mundano, «puramente humano»—como dice Azorín para disculpar al autor materialista, diré yo—no se puede comprender, ni mucho menos explicar.

Es un caso extraordinario, de índole espiritual, un fenómeno espiritual si se quiere, es la santidad..... pero perfectamente ordinaria en las regiones de ese mundo, aunque incomprensible para los que se coloquen en el «plano humano», como el Sr. Cazal «caso» del que mucho podría decirnos nuestro místico Ricardo León.

Otra cosa sería si se tratara de juzgar la obra literaria de la insigne Virgen de Avila. ¡Pero afirmar que no tuvo vocación religiosa.....

Y perdonen los lectores de A. B. C. estas disquisiciones sobre la obra que las motiva, para cuyo autor, aunque mucho aguza el ingenio, parece incomprendida la gran figura de la Mística Doctora del Carmelo, aunque la mira desde el «plano humano», más incomprendida por lo mismo. Sería tanto como si nos colocáramos en medio de una orquesta para apreciar las armonías de sus instrumentos y las bellezas musicales de la obra ejecutada; o para admirar un magnífico lienzo pusiéramos las narices sobre el cuadro.

Ese es el caso del materialista francés Sr. Cazal. Por querer enfocar desde el «plano humano» ha desenfocado la figura y ha dado de bruces sobre su objetivo».

Lorenzo Arias.

Valdepeñas y Febrero 1921

EN EL ATENEO

Conferencias sobre política internacional

Sobre el tema enunciado darán en breve sendas conferencias en dicho centro el diputado a Cortes por Linares don José María Yangüas Messía, catedrático de Derecho internacional en la Central; y el diputado a Cortes por Daimiel D. Arsenio Martínez de Campos, marqués de Viesca.

El Sr. Yangüas que ha ostentado la representación de España en las sesiones de la Sociedad de las Naciones celebradas recientemente en Ginebra está considerado como una autoridad inapelable en materia internacional.

Dichas conferencias se celebrarán en fechas contínuas, cuyo señalamiento oportunamente se hará público.

Una perla de la Iglesia en el Siglo XIX

¿Quieren las madres de familia y las esposas cristianas convertir su hogar en un verdadero paraíso?

Lean la vida de la Beata Ana María Taigi, madre de familia y Terciaria Trinitaria, a la que Su Santidad Benedicto XV acaba de proclamar modelo de esposas y de madres.

Hermoso libro de propaganda para sacerdotes, religiosos, Marías del Sagrario y para todos cuantos se interesan por la restauración cristiana de la familia.

De venta en todas las Librerías Religiosas y en los Conventos de la Orden Trinitaria.

Precio 0'50 pesetas.

IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

El robo de una joyería en Manzanares

Se descubre al autor

Nuestro colega madrileño «El Tiempo» da cuenta en su número de ayer del descubrimiento de un importante robo cometido hace un mes en Manzanares. Nosotros, enterados ce por be, de cuantas gestiones han realizado y viene realizando los agentes de la brigada móvil, encargados del servicio, pudimos adelantar hace una semana y obtener un ruidoso éxito informativo, las noticias que publica el colega referido; pero hemos preferido imponernos silencio hasta tanto que la Policía diera por conclusa su gestión con el esclarecimiento de toda la trama del delito.

Como afortunadamente quedan pocos extremos por aclarar, damos cabida en nuestras columnas a la referencia que nos brinda el mencionado periódico, reservándonos para el momento oportuno la publicación de interesantísimos antecedentes y no menos curiosos detalles de este importante servicio realizado por dos expertísimos agentes de la policía madrileña.

Por hoy, traicionando nuestra indiscreción habitual no podemos ampliar la versión que transcribimos seguidamente.

Dice así:

«Son muchos e interesantísimos los trabajos realizados por el Gabinete de identificación; pero recientemente ha intervenido en uno que, por su importancia, merece ser conocido, para honra de la Policía.

Hará unos veinticinco días que en una joyería de Manzanares, propiedad de don Francisco Fernández Pacheco, se cometió un robo de consideración. Los ladrones, valiéndose de una llave falsa, penetraron por la noche en la tienda del señor Pacheco y se apoderaron de alhajas por valor de 50.000 pesetas. A la mañana siguiente, cuando los dependientes entraron en el establecimiento, notaron esta falta, y vieron que las vitrinas habían sido violentadas. Los ladrones, aparentemente, no dejaron ninguna huella que pudiera dar una pista, y avisada la policía madrileña, se encargó de este servicio a los funcionarios de la brigada móvil, los cuales, al hacer una inspección ocular en la joyería, se encontraron con una huella dactilar en los cristales de una de las vitrinas, que, fotografiada, no correspondió con las sacadas en tinta de los dependientes de la tienda y la gente maleante de la localidad. Cuando regresaban a Madrid para dar cuenta de sus gestiones, se encontraron en la estación de Cinco Casas a Manuel Pujante Luna, autor de la agresión a don Fortunato Toni, que se había fugado de la cárcel de Almansa.

Manuel Pujante fué detenido y conducido a Madrid; pero como resultara muy extraña para la Policía la presencia de este conocido ladrón en Cinco Casas, punto muy cercano a Manzanares, donde se había cometido el robo, se confrontó la huella dactilar encontrada en la vitrina con la correspondiente a la del dedo anular de Manuel Pujante, y cuál no sería la sorpresa de la Policía al comprobar que era la misma, y que por lo tanto, el autor del robo de la joyería de Manzanares, hasta entonces desconocido, era Manuel Pujante Luna».

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Un ruego del Sr. Martínez de Campos

Sobre el empleo de los lanzallamas contra la langosta.—"Es imposible roturar todo el Valle de Alcudia y terrenos baldíos por falta de elementos necesarios para ello,,

(Continuación)

Ya sabe el señor Marqués de Viesca, tan entendido en estas materias de arte militar—desde luego muchísimo más que quien tiene el honor de dirigirse a la Cámara—, que los lanzallamas, como todos los demás pertrechos que para la guerra moderna se han inventado, se hallan en un período de ensayo, de tanteo y de vacilación, que en ningún caso puede permitir, por el momento, sobre todo en España, afirmaciones definitivas. De aquí que, aun suponiendo que estos lanzallamas pudieran usarse en otros menesteres distintos de los de la guerra o de los relacionados con el Departamento que me honro en regentar, habría de ser con toda clase de salvedades; porque en España sólo se ha comprado un modelo, son muchos los que están en estudio, y claro es que cualquier fracaso, cualquier deficiencia en la experimentación sobre todo al aplicarse a la destrucción de la langosta, podría atribuirse a defecto del ramo de Guerra, cuando solo sería imputable a deficiencia de este aparato que como no está admitido reglamentariamente por Guerra y oficialmente el ramo de Guerra no puede recomendarlo puesto que el ha empezado por no admitirlo, solo podría emplearse con la salvedad de que quedaba de cuenta y riesgo de quien lo utilizara la responsabilidad de ese ensayo.

Esto por lo que hace a los aparatos. En lo que se refiere al personal, S. S. sabe también que no es incumbencia del Ejército el dedicarse a estas operaciones agrícolas. Claro está que ellas pudieran revestir tal carácter de verdadero interés público, por la gravedad del mal que se trate de combatir, que así como, por ejemplo, en un caso de incendio un regimiento de Ingenieros acude inmediatamente a sofocarlo, porque en caso de apremio, siendo todos hijos de la misma madre, estamos en la obligación de ampararnos mutuamente, se prestara el concurso del Ejército para combatir la plaga; pero eso no puede exigir como obligación normal que todos los años se impusiera al Ejército. Así es que, sin que de momento pueda ofrecer a S. S. nada en concreto, como al principio indiqué, le doy la seguridad de lo único que ahora tengo, del bonísimo deseo de que cuando llegue el momento, de acuerdo siempre y bajo la dirección del señor Ministro de Fomento, a quien interesa directamente la materia por lo que concierne a la protección a las clases agrícolas, veamos de acudir a remediar el mal, si su intensidad lo requiriera—que a Dios pido que tal no suceda—, pudiendo contar desde luego S. S. con que el ramo de Guerra, con las salvedades que ya he hecho respecto al personal, no será el último en cooperar á todo lo que exija una necesidad nacional.

El Sr. *Martínez de Campos*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene V. S. para rectificar.

El Sr. *Martínez de Campos*: Dos objeciones tiene que presentar el señor ministro de la Guerra a la petición que le he hecho, en nombre de un gran sector de la opinión agraria española: primera, que no sabe si los aparatos estarán en condiciones; segunda, que no es esa la tarea que normalmente incumbe al personal del Ejército.

Respeto a los aparatos, he de decir a S. S. que han sido tantas las experiencias hechas en la guerra, que no es comprensible que un Ejército que cuesta al país (incluído el presupuesto de Marruecos) 600 y pico millones de pesetas carezca en estos momentos de los lanzallamas necesarios para, si tuviéramos una guerra con el extranjero, poderlos llevar al campo de batalla. (El Sr. Ministro de la Guerra pide la palabra).

Respecto al personal, lo que acaba de decir el Sr. Ministro de la Guerra de que es preciso experimentar los aparatos es una razón más para que yo pida que se empleen contra la langosta; porque va a ir la Comisión de experiencias y va a ir la tropa a gastar el dinero ensayando unos lanzallamas, consumiendo aceites pesados y gasolina, y devengando indemnizaciones la tropa, para quemar el aire; y yo digo: ¿no sería mucho más útil que, al mismo tiempo que hace estas experiencias la tropa, con beneficio para el ramo de Guerra, se mate la langosta y se vaya combatiendo una plaga que va a invadir España en unas proporciones verdaderamente aterradoras? Me parece que la contestación es evidente: que haga las prácticas el Ejército al mismo tiempo que favorece a la agricultura nacional.

Yo he de decirle más al señor ministro de la Guerra: fíjese S. S. en el mal enorme que hace a los agricultores españoles, que están sabiendo lo que sucede en Argelia; aquí tengo precisamente un informe del ingeniero jefe del Servicio agronómico francés en Argelia, en el que se dice que da risa pensar en los aparatos que se empleaban el año 13, que son los que ahora emplean nuestros agricultores (construídos por la Casa Pardo y algún otro), que lanzan una llama de poco más de un metro. Esto hace a nuestros agricultores pensar que en Francia esta plaga se combate con magníficos lanzallamas, que maneja el Ejército, y se dan toda clase de facilidades; pero que aquí en España no hay Estado protector, ni estaciones entomológicas, ni puestos de observación para vigilar el movimiento de la langosta y estamos en completa desorganización respecto al estudio de las plagas del campo, ocurriendo que nuestros agricultores no emplean los modernos procedimientos de combate contra una plaga que quizá castiga a España más que a otros países del mundo, exceptuando el Norte de Africa.

De modo que piense S. S. en el daño enorme que se hace por esta indiferencia del Estado. Yo no culpo a S. S., que sé que tiene la mejor intención, sé que S. S. es un buen agricultor y un buen ciudadano y aun va a ser también un buen militar además. (*Risas.—El señor*

ministro de la Guerra: Es cuestión de práctica.) Yo sé que S. S. está deseoso y también el señor ministro de Fomento a quien acabo de ver ahora, pero sé que en Direcciones y Comisiones, como en todos nuestros Centros burocráticos, todo es poner inconvenientes, y yo lo que pido no es que venga S. S. a decirnos unas cuantas palabras de buena intención, de que desea o no desea; yo lo que le ruego es que tenga la energía, el valor, el espíritu cívico suficiente para ordenar que se haga lo que se deba hacer y que se imponga si es preciso, si encontrase algún inconveniente.

Esto pido al Sr. ministro de la Guerra y que tenga ademas en cuenta que el pueblo español de la mancha, que ha sufrido el año pasado la filoxera y la invasión de la langosta, tiene ahora en contra el Arancel de los vinos en el cual ha sido una burla lo que ha hecho el Gobierno con los agricultores porque les dije que no había peligro de que subiera el Arancel frances y se subió a a los pocos dias y de esto hablaremos oportunamente y tenga presente que cuando están afligidos los agricultores y esperan la cooperación que puede prestarles el Estado por medio del Ejército en estos momentos se contesta con buenas palabras que no funcionan los aparatos y que no hay personal cuando ellos están pagando sus impuestos religiosamente y mandando sus hijos al servicio militar con excelente espíritu, y no reciben beneficio alguno.

(Concluirá)

Nuestros diputados en las comisiones del Congreso

Al constituirse las comisiones de la Cámara popular han sido elegidos:

El marqués de Huetor, diputado por Almagro para las de Estado y Marina.

El marqués de Viesca, diputado por Daimiel, para las de Presupuestos y Guerra.

El Sr. Gasset, diputado por Alcázar para la de Gobierno interior.

Y el marqués de Valterra diputado por Ciudad Real, para la de Marina.

Al diputado por Almadén Sr. Solano le fué ofrecido puesto en las comisiones pero lo rehusó por desavenencia de la minoría reformista a que pertenece con el Gobierno.

La presencia del Sr. Martinez Campos en la comisión de Presupuestos constituye para los agricultores manchegos la más firme garantía de que al confeccionarse la nueva ley económica no será tan exigua como hasta ahora la cifra consignada para la extinción de langosta.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El tren correo de Badajoz descarrila

El rápido que procedente de Madrid se dirige a Badajoz y pasar por esta Ciudad a las doce de la noche descarriló esta madrugada en el kilómetro 277 próximo a la estación de Alamillo.

El accidente produjo una víctima: el guardafreno Sr. Zarca se fracturó la mano derecha, resultando la vía destrozada y el material con averías de importancia.

Se salieron de los rieles un coche de tercera, dos de primera, uno de segunda y el furgón de cola.

Los viajeros sufrieron el susto consiguiente continuando horas después el viaje, pero sin que infortunadamente ocurriesen más desgracias que la señalada.

En Almorchón se compuso nuevamente el tren con las unidades que le faltaban, más el coche correo y la jaula del pescado.

Del accidente se ha dado cuenta telegráficamente a las autoridades y alto personal de la Compañía.

Se desconocen hasta ahora las causas originarias de lo que pudo ser una catástrofe.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal

El sábado a las once y media de la mañana se celebró la sesión municipal ordinaria presidida por el alcalde señor Cruz, y con asistencia de los concejales señores Marqués de Casa Treviño, Medrano, Andrade, Palacios, González, Cárdenas, López Haro (D. I. y D. L.)

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se leen y aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

Se aprueba el estado de la administración de arbitrios en la recaudación del cuarto trimestre del presente ejercicio.

Son presentadas las cuentas municipales del año 1919 al 1920.

Se lee una instancia de D. José Ruíz Sánchez, solicitando la devolución de la fianza para responder al contrato del arrendamiento de pesos y medidas.

El Sr. López Haro (D. I.) pide la palabra y dice que no está conforme con el dictamen de la Comisión y por lo tanto debe quedar para la próxima sesión, a lo que la presidencia accede.

Se dá lectura a una instancia de don Félix Bernal, sobre rectificación en el padrón de cédulas personales.

Se lee y aprueba una memoria sobre mataderos y mercados del señor inspector jefe veterinario.

El señor alcalde dice que respecto a lo que dice la memoria sobre ampliar las horas que debe estar abierto el mercado, el Ayuntamiento, de acuerdo con la Comisión, fijará las horas para la venta en el mismo.

(Entran en sesión los Sres. Cuevas y Acedo-Rico).

Se lee el informe de la Comisión de policía urbana sobre las obras de acerado en las calles de Calatrava y Oliveros.

El Sr. López Haro (D. I.) dice que antes que salga a la subasta se debe dar aviso a los propietarios.

Instancia de D. Francisco Oliver, para las obras de reparación en la ronda de Santa María.

Se lee un oficio del conserje del matadero, notificando la mala conducta del tablajero Florencio Romero; y se acuerda la expulsión temporal de éste en aquel local.

Se lee otro oficio del Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios, manifestando las malas condiciones en que está el taller de herrería y solicitando la instalación o mejoras del mismo.

El Sr. Andrade dice que a instancia del Sr. Director ha visitado el taller mencionado y se ha convencido que no reune condiciones algunas y que el señor Director tiene el proyecto de crear una nueva escuela para la que tiene presupuestadas 300.000 pesetas pero que el Ayuntamiento le ha de ofrecer local que debe de tener la extinción mínima de 2.000 metros.

El Sr. Alcalde dice, que el Ayuntamiento se propone buscar un local y que se sacará a concurso por término de 15 días.

Se lee un oficio del señor jefe de Correos solicitando la banda de música para la función a beneficio del montepío de Correos que se ha de celebrar el día 2 de Marzo, el Ayuntamiento accede a la petición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. López Haro (D. I.) ruega a la presidencia se exponga al público la lista del presupuesto vigente. También ruega al señor alcalde ordene la instalación de dos luces en la plazuela del Carmen, pues las que existían han desaparecido.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

EN LA CASA POPULAR

Asamblea de la Federación de S. A. C. de la Mancha

A las diez de la mañana como estaba anunciado se ha verificado la sesión inaugural de la asamblea de Sindicatos Agrícolas procediéndose a la lectura y discusión de la Memoria presentada por el Consejo directivo de la Federación.

Esta tarde dará una conferencia don Carlos Morales ingeniero jefe del servicio Agronómico.

El infatigable propagandista don Juan Francisco Correas disertará mañana a las cinco de la tarde.

A los actos de la asamblea concurren nutridas representaciones de los Sindicatos federados.

EL PUEBLO MANCHEGO ha otorgado su representación en la asamblea a nuestro distinguido colaborador don Ramón Ordoñez médico de Corral de Calatrava quien defiriendo gustoso a nuestra invitación hará las informaciones.

Gobierno civil

Sanidad.

La Alcaldía de Cabezarados solicita linfa vacuna, para la revacunación de los mozos del actual reemplazo en el acto de la declaración de soldados.

Asociaciones.

Por el Gobernador civil interino se ha aprobado el Reglamento de la Asociación agrícola industrial de Tomelloso.

Traslado de restos.

Don Eugenio Megía y Galás, de Valdepeñas, solicita autorización gubernativa para el traslado de restos de varios familiares suyos del cementerio clausurado al de explotación actualmente.

Noticias generales

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

SE VENDE

Garbanzos baratísimos en Galiana, superiores para siembra.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—28, 17,50 tarde.

VISITAS

El presidente del Consejo Sr. Dato ha recibido la visita del ministro de Colombia y del Ayuntamiento de Madrid.

Esta última tenía por objeto solicitar del presidente el pronto despacho de una resolución de Hacienda autorizando al Municipio madrileño para hacer un empréstito.

NO HAY CONSEJO

Se ha suspendido el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde.

Se celebrará pasado mañana según manifestaciones del presidente.

A REUS

El gobernador de Zaragoza ha marchado a Reus para normalizar la vida administrativa de aquel Ayuntamiento cuyo alcalde fué asesinado hace unos días y la mayoría de los concejales se encuentran enfermos.

FUNERALES

En la iglesia de San José se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de los individuos pertenecientes al cuerpo de Policía muertos en el cumplimiento de su deber. Asistieron los altos funcionarios, el ministro de la Gobernación, el subsecretario, todos los francos de servicio, y gran número de diputados y senadores.

LOS ARANCELES

Según noticias fidedignas, el próximo día 10 se terminará la sesión arancelaria.

COMENTARIOS

En los círculos políticos se habla y comenta sobre la situación del Gobierno. Se dice que será objeto de violentos ataques por determinado sector parlamentario que se propone hacer saltar del ministerio al Sr. Espada por su negativa a autorizar las exportaciones.

LOS PRESUPUESTOS

En la semana próxima se leerán en el Congreso los presupuestos para el próximo ejercicio económico.

GRAVE SITUACION

De Londres dicen que muchos soldados del ejército rojo han hecho causa común con los obreros en Petrogado siendo la situación gravísima. En la calle se lucha encarnizadamente.

También en Cronstand la situación es desesperada.

DEL EXTRANJERO

En Calcuta, han sido despedazados diez cazadores de tigres, por los expresados felinos, que les atacaron de noche.

En vista de la presencia de los casos de encefalitis letárgica en Londres se han dictado enérgicas medidas de profilaxis.

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado un crédito de 500.000 dollares para combatir el hambre en China.

COLEGIO DE ABOGADOS

Hecho por la Junta clasificadora el reparto de cuotas de la contribución industrial entre los señores Agremiados para el ejercicio de 1921-22, se convoca a los señores Abogados de este Colegio por medio del presente anuncio, a la Junta para el examen y reclamación de agravios que tendrá lugar en el Salón de la Audiencia Provincial el día 7 del próximo mes de Marzo a las cuatro de su tarde.

Dicho repartimiento se halla de manifiesto en el Local del Colegio.

Ciudad Real 8 de Febrero de 1921. El Síndico 1.° J. Arredondo.

PATATAS PARA SIMIENTES DE TEMPRANAS

Se venden en la bodega de don Andrés Olivas.

Ecos de Sociedad

Onomástica.

Mañana festividad del Santo Angel de la Guarda celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas señoritas, de Carrascos, Cruz Dotor; y los señores, R. Mojano, Rodríguez, Piqueras, Herrero, Puebla, Rojas e hijo, Andrade, Martin, Dotor, Corratés y Herencia, Núñez.

—Ayer, San Bernardo, fueron los días de los señores Peñuelas (padre e hijo) e Inclán.

—Hoy, San Román, celebran su santo los señores Romero y Calderón.

Aspectos de la Ciudad

Ejercicios cuaresmales

En la Iglesia de San Ignacio, dió principio la tanda para hombres el sábado a las siete de la noche.

La predicación del R. P. Mariano A Fernández S. J. atrae al referido templo numeroso concurso de caballeros.

Teatro Circo

Ayer se celebraron en el Teatro Circo los anunciadas funciones de cine proyectándose las películas tituladas *Bordeando la muerte* dividida en cuatro parte, en la que hizo su interpretación la conocida artista *Thea* y una cinta cómica que se titulaba *Una amiga de Colegio* ambas películas gustaron mucho.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real.

Vinos Finos de Rioja
«Federico Paternina»
(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:	BLANCOS:
Fino en su 3.º año (Banda Azúl)	Cepa Chablís en su 3.º año
id. en su 4.º „ (Banda Roja)	id. id en su 4.º „
id. en su 5.º „ (Alambrado)	id. Monte-Haro (Alambrado

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)	Rioja Cepa SAUTERNES
Id. Cepa Borgoña (cosecha escogida)	Rioja Cepa "RHIN„

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses rebeldes y debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América



LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo



Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

ANIS BALMASEDA. Malagón

CAMIONES = OMNIBUS
DE TRANSPORTE - PARA VIAJEROS
COCHES DE LUJO Para turismo y paseo

ARBENZ

¡¡¡LA MEJOR MARCA SUIZA!!!

DOBLE VENCEDORA en el concurso internacional

Barcelona = Madrid = 1920

Pida información mencionando este anuncio

A Don RUDY MEYER.—Preciados 7 principal Madrid,

— O AL AGENTE PARA ESTA PROVINCIA —

Gregorio Martín Díaz = MANZANARES

PRODUCTOS COOPER

POLVOS COOPER

Contra la Roña y Sarna del Ganado lanar y Cabrío y para mejorar la lana y la piel.

FLUIDO DE COOPER

Desinfectante superior, limpio y puro 60 por 100 de Cresols, el más fuerte y seguro germicida para toda desinfección.

PYNOLENE COOPER

Desinfectante, Desolirizante de olor agradable de pino para uso en casas, despachos, hoteles, teatros, etc.

TABLETAS COOPER

Para destruir las Lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES: Importadora Nacional S. A., Apartado 490, Barcelona. Representante en *Alcázar de San Juan* Pedro Huertas Campo y en *Argamasilla de Calatrava* Antonio Pasamontes.

SI V. BEBE
ANÍS del BÚ
SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Legitimas correas de pelo camello

máxima resistencia, mínimo estiraje, gran adherencia inalterables al calór, humedad, ácidos. etc.



EMRIQUE MIRET ESPOY
Madrid
Nicolás M.ª Rivero 7

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de



Calatrava, 10, Ciudad Real

SECC: MAQUINARIA AGRICOLA

Material agrícola de la afamada fábrica

Clayton etc. Shuttleworth Ltd de Lincoln, INGLATERRA

Trilladoras «CLAYTON»
Locomóviles «CLAYTON»
Tractores «CLAYTON» tipo tanque.
Arados «GAULOIS» de tres rejas, la tercera de levantamiento automático.
Tractores »CHAPRON» para viñedos, olivares y cultivos medianos.
Máquinas y piezas de recambio
EN EXISTENCIA EN ESPANA
para entrega inmediata.

Dirigirse a

Sdad Gral DE INDUSTRIA Y COMERCIO
APARTADO N.º 340 - MADRID.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.
Locomóviles y tractores de vapor.
Material de Cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL "FÉNIX ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

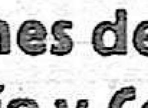
Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID



Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas:

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sansal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ____________

de profesión ________ *domiciliado en* ________ *provincia de* ________ *calle* ________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL PARIS

Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1916

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE

LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,

BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES

LADRILLO REFRACTARIO

AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34.- Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluídos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos "M. N. O."

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)...........	13 %
Oxido de manganeso................ 2'50...	60 %
Equivalente á Sulfato de manganeso..........	6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No compred sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 24.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5